MUNICIPALIDAD DE GUARAMBARÉ

Tte. Nicasio Insaurralde 2024 esq. Domingo Martínez de Irala
Teléfono: (0293) 932368

Junta Municipal

RESOLUCIÓN J. M. Nº 173/2021

"POR LA CUAL SE APRUEBA EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES (PBC) DE LA LICITACION POR CONCURSO DE OFERTA (LCO) N° 02/2021 REFACCION DE AULAS EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LA CIUDAD CON ID 399529"

VISTO Y CONSIDERANDO: Nota con mesa de entrada N° 34.964, presentada por el Dr. José Asunción Vallejos Servín. Intendente Municipal, en la cual solicita la aprobación del Pliego de Bases y Condiciones (PBC) del Concurso de oferta N° 02/2021 Refacción de aulas en Instituciones Educativas de la Ciudad con ID 399529, cual fue aprobado por todos los concejales presentes. -

LA JUNTA MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE GUARAMBARÉ, REUNIDA EN CONSEJO

R E S U E L V E

Guarambaré, 14 de Julio de 2021-

Art. 1º) – APROBAR, el Pliego de base y Condiciones de la Licitación por concurso de oferta N° 02/2021 Refacción de Aulas en Instituciones Educativas de la Ciudad con ID 399529. -

Art. 2º) – COMUNÍQUESE, a quienes corresponda y cumplido archívese. -

DADA EN LA SALA DE SESIONES DE LA JUNTA MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE GUARAMBARÉ A LOS TRECE DIAS DEL MES DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO. -

Sra. Cristina Oviedo.
Secretaria Junta Municipal

Sr. Luis Alberto Ruiz Díaz
Presidente Junta Municipal

TENGASE POR RESOLUCIÓN, CUMPLIDO ARCHIVESE.

Lic. Sonia Toledo
Secretaria General

Dr. José Asunción Vallejos
Intendente Municipal